



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Requisito para Obtener el título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

La Violencia de Género en las Mujeres en Situación de Calle Cantón Manta, año 2024

Autora:

López Zambrano Adela Stefany

Tutora:

Lic. Patricia López Mero, Mg

Periodo Académico:

2023-2024 (1)

Manta – Manabí - Ecuador

Tema:

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE

CANTÓN MANTA, AÑO 2024

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: “La Violencia de Género en las Mujeres en Situación de Calle Cantón Manta, año 20242”

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

APROBADO

FIRMA

Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD.

.....

Decano de la facultad

Lic. Patricia López Mero, Mg.

.....

Tutora de investigación

CALIFICACIÓN

FIRMA

Lic. Claudia Coveña. Mg

.....

.....

Miembro de tribunal

Lic. Marjorie Gomez. Mg

.....

.....

Miembro de tribunal

Certificado de revisión del tutor

 Uleam <small>UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABÍ"</small>	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

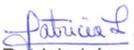
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante **Adela Stefany López Zambrano**, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2024-1, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema de **Proyecto de Investigación** es **La Violencia de Género en las Mujeres en situación de calle Cantón Manta, año 2024.**

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 25 de julio de 2024.

Lo certifico,


 Lic. Patricia López Mero, Mgtr.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado de revision del sistema COMPILATIO

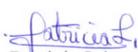
Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO MAGISTER

Manta, 25 de Julio de 2024

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias **COMPILATIO MAGISTER**, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante **Adela Stefany López Zambrano**, en la modalidad Proyecto de Investigación, bajo el tema: **La Violencia de Género en las Mujeres en situación de calle Cantón Manta, año 2024**, Su análisis presenta 5 % de coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.

The screenshot shows the 'CERTIFICADO DE ANALISIS' interface for 'Proyecto de Titulación ADELA'. It displays a 5% similarity rate for suspicious texts and 5% overall similarities. Metadata includes document name, ID, size, depositor (Patricia López Mero), date (25/7/2024), and word/character counts.

CERTIFICADO DE ANALISIS	
Proyecto de Titulación ADELA	
5% Textos sospechosos	5% Similitudes - Similitudes entre capítulos - Similitudes dentro de los capítulos - Idiomas no reconocidos
Nombre del documento: Proyecto de Titulación ADELA.docx ID del documento: 1446d14b8e2eb047d092bb705613eb4cd2ac8c5 Tamaño del documento original: 371,93 kB	Depositante: PATRICIA LOPEZ MERO Fecha de depósito: 25/7/2024 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 25/7/2024
Número de palabras: 12.341 Número de caracteres: 79.979	
Ubicación de las similitudes en el documento:	


Lic. Patricia López Mero, Mgtr.
DOCENTE TUTORA

Declaración de autoría

Yo Adela Stefany López Zambrano cédula de identidad 135164104-6, estudiante de la Carrera de Trabajo Social que pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, declaro que el proyecto de investigación “La Violencia de Género en las Mujeres en situación de calle Cantón Manta, año 2024”, constituye una elaboración propia y la originalidad del mismo, salvo lo que está debidamente referenciado en el texto. Esta declaración, es exclusivamente de mi responsabilidad.

Manta, julio de 2024



López Zambrano Adela Stefany

C.I. 1351641046

Agradecimiento

Agradezco principalmente a Dios que siempre me ha dado las fuerzas necesarias para cumplir cada uno de mis objetivos es también quien ha dado mucha sabiduría y ganas de salir adelante para cumplir todas mis metas. A mi hermana y mi bisabuela que desde el cielo cuidan de mí y me guían por el camino correcto, las extraño mucho.

A mi madre que siempre ha sido mi soporte y es por quien lucho cada día para poder darle todo lo que ella se merece, no me alcanzan las palabras para definir lo importante que es mi vida, gracias porque de ti aprendo ser fuerte y siempre seguir adelante.

A mi tutora la Subdecana Patricia Lopez Mero. Mg, gracias por brindarme todo su apoyo y su conocimiento mucho antes de comenzar este proyecto, gracias por siempre estar para mi.

A mi familia gracias por siempre estar para mi han sido parte fundamental de todo este proceso universitario.

¡¡¡¡Los amo con mi vida!!!!

Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis a Dios, por permitirme cumplir una meta más en mi vida.

A mis papás, Gabriela Zambrano y Byron López con infinito amor y gratitud les dedico este logro, ustedes han sacrificado tanto por mí, en los días en que dudaba de mí misma, su confianza en mí me dio la fuerza para seguir adelante y no rendirme. Me siento muy afortunada de tenerlos, sin ustedes este logro no habría sido posible.

A mis queridos abuelitos quien, desde siempre, ha sido una pieza fundamental en mi vida, brindándome su apoyo, y amor incondicional. Su presencia y guía en cada uno de mis pasos, tanto en lo personal como en lo académico ha sido muy importante para mí. Con mucho cariño le dedico este logro.

A mis hermanos que han sido parte fundamental de todo esto gracias por su cariño diario y su amor interminable. A mi hija canina Kira desde que llegaste sin duda alguna me salvaste de muchas mi amor por ti es muy grande.

A mi hermana en el cielo Karlita, te fuiste quizás de una manera inesperada y tan chiquita, sé que desde el cielo me cuidas y me has dado fuerzas para cumplir todo esto, aquí me haces mucha falta, también a mi Bisabuela mi Mamita que afortunada me siento de llevar su nombre gracias por cuidarme cuando estaba chiquita, siempre las llevare en mi corazón.

Adela López Zambrano

Tabla de contenido

Aprobación del tribunal de grado	¡Error! Marcador no definido.
Certificado de revisión del tutor	¡Error! Marcador no definido.
Certificado de revisión del sistema COMPILATIO ...	¡Error! Marcador no definido.
Declaración de autoría.....	7
Agradecimiento	8
Dedicatoria	9
Índice de tablas.....	13
Índice de gráficos	14
Resumen.....	15
Summary.....	16
Capítulo I. Acerca del Problema	1
Planteamiento del Problema	1
Objetivos	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos.....	3
Justificación	4
Hipótesis	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo II. Marco Teórico	5
Aspectos teóricos	5
Teorías sociológicas.....	6
Teorías psicológicas.....	7
Teorías feministas	7
Aspectos conceptuales	8
Violencia de género	8

	11
Importancia de la prevención de la violencia de género.....	9
Vulnerabilidad de las mujeres en situación de calle	10
Factores en influyen que las mujeres se encuentren en situación de calle.....	11
Impacto de la violencia de género en las mujeres en situación de calle ante la sociedad.....	12
Obstáculos y desafíos que enfrentan las mujeres víctimas de violencia de género	12
Nivel de estudios de las mujeres en situación de calle	13
Instituciones de apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género	13
Estrategias para mejorar la calidad de vida en las mujeres de situación de calle	13
Estrategias para disminuir el índice de violencia de género en Manta	15
Antecedentes de la Investigación.....	15
Fundamentos Legales.....	20
Constitución de la República del Ecuador.....	20
Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	21
El Código Orgánico Integral Penal	21
Fundamentos teóricos del Trabajo Social.....	22
Trabajo Social	22
Intervención Social	23
Modelo Psicodinámico.....	24
Capítulo III. Diseño Metodológico	25
Tipo de Investigación.....	25
Diseño de Investigación.....	25
Métodos de Investigación	26
Deductivo.....	26
Inductivo	26
Operacionalización de Variables	1

Población y Muestra	1
Población.....	1
Muestra	1
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	2
Observación	2
Muestreo	3
Encuesta	3
Consideraciones Éticas	3
Capítulo IV. Resultados	4
Análisis y Discusión de los resultados.....	4
Análisis y Discusión de los Resultados	22
Conclusiones	23
Recomendaciones	23
Referencias bibliográficas.....	27
Cronograma De Actividades (Diagrama de Gantt) ¡Error! Marcador no definido.	
Anexos	29

Índice de tablas

Tabla 1 Tipos de violencia contra las mujeres	8
Tabla 2 Variable Independiente	1
Tabla 3 Variable Dependiente.....	2
Tabla 4 Datos para cálculo del tamaño de muestra.....	1
Tabla 5 Estado Civil.....	4
Tabla 6 Nivel Educativo	5
Tabla 7 El hogar como lugar seguro para las mujeres	5
Tabla 8 Factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres en situación de calle.....	7
Tabla 9 Medidas que ayudan a reducir la violencia de género	7
Tabla 10 Tipo de violencia de género más común entre las mujeres en situación de calle.....	8
Tabla 11 Tipos de violencia más comunes	9
Tabla 12 Vulnerabilidad de violencia de género en las mujeres de situación de calle.....	10
Tabla 13 Motivos que provocan el ingreso a la situación de calle	11
Tabla 14 Acciones que se deberían aplicar para disminuir la violencia de género	12
Tabla 15 Frecuencia de la violencia de género en las mujeres que se encuentran en situación de calle	13
Tabla 16 Tipos de ayuda recibida	14
Tabla 17 Consecuencias de la violencia de género.....	15
Tabla 18 La violencia de género como problema en la comunidad.....	16
Tabla 19 Factores de riesgo de la violencia	17
Tabla 20 Tipos de apoyo recibido por organizaciones o individuos.....	18
Tabla 21 Lesiones físicas debido a la violencia.....	19
Tabla 22 Problemas que genera la violencia de género	20

Índice de gráficos

Figura 1 <i>Estado Civil</i>	4
Figura 2 <i>Nivel Educativo</i>	5
Figura 3 <i>El hogar como lugar seguro para las mujeres</i>	6
Figura 4 <i>Factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres en situación de calle</i> .7	
Figura 5 <i>Medidas que ayudan a reducir la violencia de género</i>	8
Figura 6 <i>Tipo de violencia de género más común entre las mujeres en situación de calle</i>	9
Figura 7 <i>Tipos de violencia más comunes</i>	10
Figura 8 <i>Vulnerabilidad de violencia de género en las mujeres de situación de calle</i>	11
Figura 9 <i>Motivos que provocan el ingreso a la situación de calle</i>	12
Figura 10 <i>Acciones que se deberían aplicar para disminuir la violencia de género</i>	12
Figura 11 <i>Frecuencia de la violencia de género en las mujeres que se encuentran en situación de calle</i>	14
Figura 12 <i>Tipos de ayuda recibida</i>	14
Figura 13 <i>Consecuencias de la violencia de género</i>	15
Figura 14 <i>La violencia de género como problema en la comunidad</i>	16
Figura 15 <i>Factores de riesgo de la violencia</i>	17
Figura 16 <i>Tipos de apoyo recibido por organizaciones o individuos</i>	18
Figura 17 <i>Lesiones físicas debido a la violencia</i>	19
Figura 18 <i>Problemas que genera la violencia de género</i>	20

Resumen

En la investigación titulada “Violencia de Género en las Mujeres en Situación de Calle en el Cantón Manta, año 2024” es una de las principales problemáticas que enfrenta hoy la sociedad. Esta situación afecta especialmente a mujeres que viven en hogares inestables, donde se identifican varios tipos de maltratos, tales como físicos, verbales y psicológicos. En este contexto, surge la necesidad de realizar el siguiente trabajo de investigación, cuyo objetivo consiste en analizar la violencia de género en las mujeres en situación de calle en el cantón Manta, durante el año 2024. La metodología empleada en esta investigación es de tipo descriptivo, lo que permite proporcionar una visión detallada y precisa de la situación actual. La metodología empleada incluye un enfoque cuantitativo con el uso de encuestas aplicadas a una muestra representativa de los habitantes del Barrio Miraflores. La población total considerada es de 400 personas, de las cuales se encuestaron 196 para asegurar un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Como resultado de este estudio, se reveló datos significativos que puedan contribuir a la formulación de políticas públicas y programas de intervención dirigidos a la prevención y atención de la violencia de género en mujeres en situación de calle. El estudio concluye que es esencial implementar campañas para la prevención de violencia de género. También se destaca la necesidad de estrategias de intervención efectivas para apoyar a mujeres víctimas de violencia y reducir la situación de calle.

Palabras clave: Violencia de género, vulnerabilidad, desigualdad, mujeres en situación de calle.

Summary

In the research titled “Gender Violence and Women on the Street in Manta Canton 2024” it is one of the main problems facing society today. This situation especially affects women who live in unstable homes, where various types of abuse are identified, such as physical, verbal and psychological. This problem not only affects the physical and emotional integrity of the victims, but also has social and economic repercussions. In this context, the need arises to carry out the following research work, whose objective is to analyze gender violence in street women in the Manta canton, during the year 2024.

The methodology used includes a quantitative approach with the use of surveys applied to a representative sample of the inhabitants of the Miraflores neighborhood. The total population considered is 400 people, of which 196 were surveyed to ensure a confidence level of 95% and a margin of error of 5%.

As a result of this study, significant data was revealed that can contribute to the formulation of public policies and intervention programs aimed at the prevention and attention of gender violence in street women. The study concludes that it is essential to implement campaigns for the prevention of gender violence. The need for effective intervention strategies to support women victims of violence and reduce homelessness is also highlighted.

Keywords: Gender violence, vulnerability, inequality, street women.

Capítulo I. Acerca del Problema

Planteamiento del Problema

En los últimos años, la violencia y la inseguridad en el ámbito urbano se han convertido en un tema muy importante de tratar. Un tipo de violencia persistente en nuestro entorno social es la violencia de género, aunque ésta no es tradicionalmente incluida como un componente de la inseguridad y la victimización. La Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres, 2023) afirma lo siguiente:

Se calcula que, en todo el mundo, 736 millones de mujeres –casi una de cada tres– han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, de violencia sexual fuera de la pareja, o de ambas, al menos una vez en su vida (el 30% de las mujeres de 15 años o más). Estos datos no incluyen el acoso sexual. Las tasas de depresión, trastornos de ansiedad, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y VIH son más elevadas entre las mujeres que han experimentado violencia que entre las que no la han sufrido, al igual que ocurre con muchos otros problemas de salud que pueden perdurar una vez que ha cesado la violencia. (párr. 13)

La violencia de género se ha convertido en un problema social notable, por ello es necesario que la sociedad perciba esta violencia como un asunto que nos concierne a todos. Además, se requiere sensibilizar a la población para que comprenda que la violencia de género es una problemática social, incluso para aquellos que no la sufren directamente.

La gravedad de esta situación se refleja también en el contexto ecuatoriano. Según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (INEC, 2019, como se citó en MEGECI [Mesa de Género de la Cooperación Internacional], 2023) en Ecuador:

65 de cada 100 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida. A escala nacional, 5,785,295 millones de mujeres fueron víctimas de violencia. Las mujeres afroecuatorianas e indígenas fueron las más afectadas, y dos de cada tres mujeres (64,9%) de 15 años o más han experimentado al menos un hecho de violencia basada en género a lo largo de su ciclo vital. (p. 11)

Son múltiples las formas y modalidades de violencia hacia las mujeres, las cuales se encuentran sometidas por el sistema patriarcal que atraviesa las relaciones entre los géneros. Dada la situación de precariedad material, las mujeres en situación de calle son más susceptibles a experimentar episodios de violencia, lo cual profundiza aún más esta problemática. Moina (2021) menciona que:

Las mujeres sin hogar no tienen acceso a la salud sexual y reproductiva, como deberían. Los riesgos para ellas se incrementan en la calle por la falta de aseo y chequeos médicos. La población de habitantes de calle de mujeres es menor que la de hombres y, sin embargo, ellas corren más peligro. Desde el abordaje de esta población, se detalla los peligros a los que están expuestas: embarazos no deseados, violaciones, abuso sexual, trata de personas, violencia. (párr. 2-5)

Estos estudios demuestran que las mujeres en situación de calle son más susceptibles que los varones a experimentar situaciones de violencia, produciéndose la invisibilidad de la problemática y profundizando más la exclusión social. En el caso de las Mujeres en Situación de Calle en el Cantón Manta se evidencia la discriminación en las prestaciones sociales para las mujeres, en tanto están destinados mayoritariamente a mujeres en situación de calle.

También, la culpabilización de las mujeres que son madres y se encuentran en situaciones de extrema pobreza e indigencia frente a algunos descuidos parecería ser una práctica habitual de las instituciones sociales, educativas y sanitarias.

La Violencia género o la situación de mujeres en calle es un problema de carácter social que ha plagado la sociedad desde tiempos remotos, donde antes no tenía el mismo la misma importancia que se la da hoy en día, y no era hasta hace mucho que este tipo de fenómeno era todavía aceptado en cierta manera y era tratado casi con normalidad en algunas ciudades del país.

Con lo redactado anteriormente es importante determinar a las mujeres en situación de calle en el Cantón Manta para identificar sus problemáticas específicas y proponer soluciones que ayuden a mejorar su entorno y por consiguiente sus condiciones de vida. Por tanto, es necesario plantear y dar respuesta a esta interrogante:

¿La falta de conocimientos de la violencia que sufren las mujeres en situación de calle y así mismo son víctimas de violencia de género?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el impacto de violencia de género de las Mujeres en Situación de Calle del Cantón Manta 2023-2024.

Objetivos Específicos

Identificar el nivel de violencia de género en las de Mujeres en Situación de Calle en el Cantón Manta 2024.

Reconocer las razones principales por las cuales se encuentran en Situación de Calle en el Cantón Manta 2024.

Relacionar las causas de la violencia de género y el contexto social de las mujeres en situación de calle en el Cantón Manta 2024.

Justificación

El presente estudio tiene como objetivo analizar la violencia de género de las mujeres en situación de calle en el Cantón Manta. Su importancia radica en la identificación del nivel de violencia de género que experimenta este grupo vulnerable, proporcionando datos precisos sobre su magnitud y la repercusión del problema en la población abordada y con ello, establecer una base de conocimiento para el diseño de estrategias de prevención que consideren los factores de riesgo y causas que existen dentro de esta situación específica, teniendo como beneficiarios a las mismas e indirectamente a la sociedad.

A partir de los resultados de esta investigación se genera un aporte crucial para el abordaje de la violencia de género, debido a que se establece un marco amplio sobre los aspectos que envuelven esta problemática, como la falta de vivienda, enfermedades, discriminación, así como aspectos relevantes de la situación de calle como la poca aceptación social, la vulneración de derechos, problemas de comportamiento, trastornos mentales, o bien problemáticas sociales derivadas.

El estudio es factible debido a la colaboración de las instituciones locales y la disposición de las mujeres en situación de calle para participar en el estudio. Aquello, permitió el acceso a la población objetivo para llevar a cabo la recolección de los datos de manera eficiente y efectiva.

Los beneficiarios directos de esta investigación son las mujeres en situación de calle del cantón Manta. Además, mediante esta investigación se generó información valiosa sobre los datos específicos de la violencia de género en las mujeres de situación de calle. Esto puede ayudar a la comprensión de las problemáticas que existen y efectuar las acciones necesarias.

Capítulo II. Marco Teórico

Aspectos teóricos

Esta investigación tiene como base dos teorías de violencia de género, el conductismo de José Luis Cano Gil que se centra en la hipocresía de la violencia de género universal y la teoría psicosocial de Tortosa, Paula Inés es centrada en “toda conducta, acción u omisión, de manera indirecta que tenga una relación de desigualdad que afecte su libertad, dignidad, integridad física, económica y también su seguridad personal’.

Desde el punto de vista de la teoría, las mujeres que son víctimas de violencia contra las mujeres incluyen la violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluido los golpes y el abuso sexual. El nivel de comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada.

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida.

La conducta, acción u omisión de las mujeres al ser víctima de violencia de género son estructuras elementales que están organizadas por el sistema patriarcal que instituye las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

En efecto, conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.

La violencia de género sigue estando directamente vinculada a la cuestión de la subordinación de las mujeres a los hombres. Nuestra sociedad todavía tiene una estructura familiar patriarcal basada en la división sexual del trabajo. Sigue existiendo una conexión entre trabajo, derechos, desigualdad estructural y familiar. Por tanto, es necesario trabajar por una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres.

Existen varias teóricas y enfoques que han sido desarrollados por diferentes autores para comprender la violencia de género en las mujeres de situación de calle. A continuación, se presentan algunas de las teorías más relevantes con sus respectivos autores:

Teorías sociológicas

Entre los autores que han desarrollado teorías acerca del maltrato a la mujer destacan dos autores Donald Dutton y los Beck. Dutton para explicar la causa del maltrato se basa en la teoría ecológica de Bronfenbrenner. Bronfenbrenner se ha convertido en la clave para la comprensión del Modelo Ecológico de Desarrollo Humano donde define dos conceptos (Bronfenbrenner, 1979)

La familia es uno de los entornos más internos de un ambiente ecológico, es el nivel más cercano a las personas, el lugar donde éstas se desarrollan a través de la interacción directa. También son espacios de desarrollo el entorno laboral, el escolar, etc.

Según Bronfenbrenner, el ambiente ecológico del desarrollo humano sería el ecosistema humano. A su vez este ecosistema está formado por un microsistema (principalmente sería la familia y el entorno más cercano a ella); un mesosistema (como conjunto de microsistemas tales como escuela, trabajo, asociaciones y equipo deportivo); un exosistema (elementos tales como la contaminación medioambiental, el sistema educativo, el sistema laboral, el sistema de salud, el urbanismo.); y el macrosistema (el espacio en el que se sitúan las características históricas y culturales que determinan un amplio entorno humano, así como el sistema de creencias en las que se basan las grandes categorías mentales). Por

tanto, el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema componen el ecosistema.

Putton se centra por tanto en este modelo para explicar la causa por la cual algunos hombres llegan a maltratar. Para (Ordonez, 2006) el desarrollo individual está marcado por el aprendizaje y este por el macrosistema o sistema cultural en donde el sistema patriarcal contribuía a generar la creencia en los hombres de que sus deseos no deber ser criticados por la mujer. Por tanto, el maltratador es un hombre que tiene la necesidad de llevar el control sobre la mujer y que es incapaz de controlar su conducta violenta, sea por no tener habilidades para la resolución de conflictos, por problemas a la hora de comunicar su malestar o por considerar que la única forma de mantener a su mujer bajo su control sea ejerciendo la violencia sobre ella.

Teorías psicológicas

Las teóricas psicológicas existen múltiples y dentro de las investigaciones destaca la de Echeburua (1997). Este autor investiga sobre mujeres maltratadas de un servicio de atención a la mujer señalando varias conclusiones tales como el hecho de que se mantienen en la relación por temas económicos, sociales o familiares minimizan el problema por el miedo a la soledad que pueden sentir si dejan a su pareja; tienen muy poca iniciativa; padecen un grave aislamiento social que no les permite asesorarse o pedir ayuda, baja autoestima, sentimiento de culpabilidad, dependencia emocional hacia el agresor. Por lo que respecta al hombre que maltrata Echeburua concluye que no padecen trastornos psicopatológicos en la generalidad de los casos, aunque sí manifiestan algunos síntomas.

Teorías feministas

Según el diccionario de la Real Academia Española el feminismo es un "Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres". El feminismo es un término relativamente moderno que aparece décadas después de que las mujeres comenzaran

a denunciar su situación de opresión y a vindicar la igualdad entre los sexos. El avance más importante de la teoría feminista es haber conseguido problematizar la existencia de las relaciones de género. Para las teorías feministas, la violencia de género es el puro reflejo de la situación de desigualdad de poder que existe en las relaciones de hombre y mujer.

Entre las teorías feministas destaca la de Leonore Walker. Esta autora estudió y defendió el hecho de que las mujeres maltratadas no se mantienen pasivas ante el maltrato, sino que intentan continuamente que el maltrato cese mediante cambios de conducta, examinando alternativas posibles, intentan calmar al agresor cuando dejan de actuar para evitar es porque temen que vaya a peor y que la agresión sea más fuerte. Esta autora como ya se explicó en el punto del ciclo de la violencia defiende que existen tres fases diferenciadas la fase de tensión, la fase de explosión o agresión y la fase de reconciliación.

Aspectos conceptuales

Violencia de género

La violencia de género es un problema social afecta los derechos de todas las mujeres, su integridad psicológica, sexual y física, el agresor abusa de la fragilidad y debilidad física de su víctima, usa factores sentimentales, económicos, laborales, entre otros, con la finalidad de perpetuar la relación de poder, originando contravenciones y delitos, que van desde una humillación hasta la muerte (al, 2020)

En el siguiente apartado, se reconocen los tipos de violencia contra las mujeres y niñas:

Tabla 1 *Tipos de violencia contra las mujeres*

Tipos de violencia	Descripción
Física	Todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte. Por ejemplo: cualquier forma de maltrato o agresión, lesiones internas, externas o ambas.

Psicológica	Cualquier acción, omisión o patrón de conducta que cause daño emocional, disminuya la autoestima, afecte la honra, o menosprecia la dignidad personal. Por ejemplo: humillación, intimidación, encierros, aislamiento.
Sexual	Toda acción que vulnere el derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre la vida sexual y reproductiva. Por ejemplo: violación dentro o fuera del matrimonio, transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual, prostitución forzada, abuso o acoso sexual, esterilización forzada, trata con
Económica y patrimonial	Toda acción u omisión que ocasione un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres. Por ejemplo: apropiación indebida de bienes, limitación o control de los recursos económicos, incumplimiento de pensiones alimentarias; percibir un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo; trata y explotación con
Simbólica	Toda conducta que, a través de la producción o reproducción de mensajes, valores, signos e imposiciones de género, reproducen y consolidan relaciones de dominación, desigualdad y discriminación. Por ejemplo: bromas sexistas, reproducción de estereotipos sobre mujeres y niñas.
Política	Aquella cometida por una persona o grupo, en contra de las mujeres que sean candidatas, militantes, electas, designadas o que ejerzan cargos públicos, defensoras de derechos humanos, feministas, lideresas políticas o sociales, o en contra de su familia. Por ejemplo: impedir o entorpecer el trabajo de una autoridad que sea mujer.
Gineco-obstétrica	Toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir servicios de salud gineco-obstétricos adecuados. Por ejemplo: maltrato, imposición de prácticas culturales y científicas no consentidas
Homicidio	Muerte violenta de una mujer por razones de género, ocurrida en el espacio de la pareja, de la familia, de la comunidad, o perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión.

Nota: Elaboración propia Adela López (2024)

Importancia de la prevención de la violencia de género

La violencia contra las mujeres y las niñas es un importante problema de salud pública arraigado en la desigualdad de género y, además, es una grave violación de los derechos humanos que afecta la vida y la salud de millones de mujeres y niñas.

La prevención de la violencia requiere de una acción concertada y sostenida entre los diferentes sectores del gobierno y la sociedad civil informada por la mejor evidencia disponible sobre lo que funciona para prevenir la violencia contra todas las mujeres y niñas.

Vulnerabilidad de las mujeres en situación de calle

De esa manera, la vulnerabilidad en las mujeres en situación de calle se traduce en la exposición crónica a violencias de género que constituyen amenazas ante la vida misma, a la par que se experimenta la limitación en activos/capitales (materiales, humanos y sociales) que coadyuvan al ingreso y dificultan la superación de la situación de calle.

Según Aretio et al., (2023) existen algunos factores que van a permitir afrontar el primer incidente o proceso inicial de violencia de género como el poder personal y social, así como el grado de apoyos sociales, familiares y comunitarios de cada una. Algunas mujeres podrán frenarlo en la fase incipiente y otras, habitualmente quienes tienen mayor vulnerabilidad acumulada, pueden acabar viviendo una situación de VG cronificada y agravándose a lo largo de mucho tiempo o, incluso, durante toda su vida.

Mujeres en Situación de Calle

Las mujeres en situación de calle se encuentran en una posición de extrema vulnerabilidad debido a la falta de un hogar y acceso a recursos básicos. Los aspectos conceptuales relacionados con su situación incluyen:

Vulnerabilidad Social: Las mujeres en situación de calle a menudo enfrentan múltiples formas de exclusión social, incluyendo falta de acceso a servicios de salud, educación y empleo. Esta exclusión agrava su situación de vulnerabilidad y marginalización.

Causas de la Situación de Calle: Las razones por las que las mujeres llegan a esta situación pueden incluir violencia doméstica, pobreza extrema, falta de vivienda asequible, y desintegración de redes de apoyo. Muchas mujeres se ven obligadas a

abandonar sus hogares para escapar de situaciones de abuso, lo que las expone a una mayor vulnerabilidad en la calle.

Experiencias de Violencia en la Calle: Las mujeres en situación de calle suelen experimentar una alta incidencia de violencia, que puede ser exacerbada por la falta de seguridad y protección. La violencia en la calle puede ser física, sexual y psicológica, y a menudo se suma al trauma previo que estas mujeres ya han sufrido.

Estigmatización y Desigualdad: Las mujeres en situación de calle enfrentan estigmatización y discriminación que perpetúan su marginalización. Esta estigmatización puede dificultar su acceso a servicios y apoyo, y agravar su situación de calle.

Factores en influyen que las mujeres se encuentren en situación de calle

El hecho de satisfacer las necesidades básicas y fortalecer los recursos y competencias de los individuos y grupos no parece suficiente para lograr la “superación” de situaciones de pobreza extrema, como la situación de calle. En especial, si se entiende el carácter multidimensional y complejo que permite la diversificación de configuraciones en las que se puede tener trabajo, acceso a salud, familia y vivienda y aun así ser una persona en situación de calle (Zavala, 2022)

El contexto de violencia de género contra las mujeres se expresa en que se sienten vulnerables por la carencia de alumbrado en las noches, falta de infraestructura y equipamiento urbano, al detectar espacios que se encuentran abandonados. Estos espacios de temor por lo tanto son identificados como lugares concretos de peligro, en donde transitarlos se hace con miedo y se relacionan con lugares oscuros, poco transitados, con escasa visibilidad y sucios (Montes, 2023)

Impacto de la violencia de género en las mujeres en situación de calle ante la sociedad

La Violencia contra la mujer puede ser dentro de la familia, dentro de la comunidad o cometida por el Estado. Este propio organismo multilateral ha establecido una serie de mecanismos, acuerdos, resoluciones y reuniones para abordar este problema social que afecta a todos los continentes de manera significativa (Perez Rodriguez, 2024)

Asimismo, se evidencia que las mujeres solas que duermen en la calle no parecen utilizar infraestructura distinta a los varones, aunque tal vez lo hacen con mayor reparo, ya que –según sus relatos y las observaciones realizadas– pernoctan en cajeros automáticos, autos, hospitales o avenidas iluminadas (detton, 2023)

Obstáculos y desafíos que enfrentan las mujeres víctimas de violencia de género

Las históricas y múltiples formas de inequidad que persisten entre hombres y mujeres a lo largo de todas las sociedades permiten que la violencia contra las mujeres y niñas continúen en los escenarios públicos y privados. La discriminación y las barreras que impiden a mujeres y niñas ejercitar sus derechos, acceder a servicios y a más oportunidades aumentan enormemente los riesgos de que ellas experimenten violencia. Las normas de género socialmente aceptadas y los valores respecto a lo que constituyen relaciones interpersonales y conductas aceptables son inculcados desde la infancia.

La falta de responsabilidad estatal de tratamiento integral de la problemática de la violencia contra las mujeres y niñas es un significativo obstáculo para acabar con el problema. La aceptación generalizada de la violencia contra la mujer, la falta de voluntad política, la falta de adecuadas protecciones legales, así como de la aplicación de las normas, la insuficiente asignación de recursos y/o un escaso cumplimiento de compromisos nacionales contribuyen a que la impunidad impere. Ello se evidencia especialmente en aquellos países y comunidades cuyos sistemas de justicia son débiles, donde el uso de

prácticas consuetudinarias del derecho, así como el uso extendido de mecanismos informales de justicia pueden contradecir los estándares de los derechos humanos internacionales.

Nivel de estudios de las mujeres en situación de calle

Las mujeres en situación de calle a menudo enfrentan múltiples desafíos, como la falta de vivienda, la falta de acceso a servicios básicos y la discriminación. Estos desafíos pueden influir en su capacidad para acceder y mantener la educación formal. Muchas personas en situación de calle tienen interrupciones en su educación debido a factores como la pobreza, la inestabilidad familiar, la violencia y la falta de recursos.

Algunas organizaciones y estudios han observado que las mujeres sin hogar pueden tener niveles educativos más bajos en comparación con la población general. La falta de acceso a recursos educativos y la priorización de las necesidades básicas diarias pueden contribuir a esta disparidad.

Es fundamental abordar las barreras que enfrentan las personas sin hogar, incluidas las mujeres, para acceder a la educación y otros recursos necesarios para salir de la situación de calle. Las soluciones deben ser integrales y abordar no solo la falta de vivienda, sino también los factores subyacentes que contribuyen a la vulnerabilidad de estas personas.

Instituciones de apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género

Casa de la mujer

Patronato municipal

Alas de libertad

Fundación Río manta

Estrategias para mejorar la calidad de vida en las mujeres de situación de calle

Las personas en situación de calle, que como ya definimos son la población más vulnerable, que carecen de residencia permanente, pernoctan a la intemperie y/o que se encuentran en situación socio económica de indigencia (no siempre, no todas), sin acceso al

sistema de salud, al sistema de educación, al mercado formal de empleo, en estado de exclusión y discriminación social. Estas personas pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda. □

Desigualdades de Género y Pobreza

La intersección de género y pobreza crea una situación de extrema desventaja para las mujeres en situación de calle. Las desigualdades económicas y sociales, junto con la discriminación de género, contribuyen a una mayor vulnerabilidad. Las mujeres en situación de calle a menudo enfrentan barreras adicionales para acceder a empleo, educación y otros recursos esenciales.

Estigmatización y Exclusión Social

Las mujeres en situación de calle suelen enfrentar una fuerte estigmatización que contribuye a su exclusión social. Esta estigmatización puede llevar a una falta de comprensión y apoyo por parte de la comunidad, así como a la perpetuación de la marginalización. La exclusión social refuerza su aislamiento y dificulta su capacidad para buscar y recibir ayuda.

Falta de Redes de Apoyo

La ausencia de redes de apoyo social es una característica crítica para las mujeres en situación de calle. La falta de familiares o amigos cercanos puede agravar su situación, haciendo que sea más difícil para ellas encontrar refugio, ayuda o apoyo emocional. Sin redes de apoyo, estas mujeres están más solas y vulnerables frente a la violencia y la explotación.

Acceso a Recursos y Servicios:

La dificultad para acceder a recursos básicos y servicios esenciales, como vivienda, salud, y asistencia legal, es un aspecto crucial. Las barreras económicas, geográficas y administrativas pueden impedir que las mujeres en situación de calle obtengan la ayuda que necesitan, perpetuando su condición de vulnerabilidad y dependencia.

Empoderamiento y Autonomía

La violencia de género y la situación de calle afectan la capacidad de las mujeres para ejercer su autonomía y tomar decisiones sobre sus vidas. El empoderamiento es esencial para que estas mujeres puedan recuperar el control sobre su bienestar y futuro. Las estrategias de apoyo deben enfocarse en restaurar la autonomía y la capacidad de decisión de las mujeres afectadas.

Estrategias para disminuir el índice de violencia de género en Manta

Aumentar las relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres o cuidadores

Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes

Reducir la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol

Restringir el acceso a las armas de fuego, las armas blancas y los plaguicidas

Fomentar la igualdad en materia de género para prevenir la violencia contra la Mujeres. Cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia

Establecer programas de identificación, atención y apoyo a las víctimas

Antecedentes de la Investigación

El artículo científico: “La invisibilidad de las mujeres sin hogar: investigación con perspectiva de género” publicado por Alcántara Carrillo Andrea y Arredondo Quijada Rafael,

en el 2024, tuvo el objetivo de analizar las situaciones de las mujeres sin hogar en la ciudad de Málaga (España), para comprender sus necesidades y desafíos específicos. Se plantea como una investigación de corte cualitativo, cuya aplicación se dio través de entrevistas semiestructuradas realizadas a 15 mujeres, donde se incorporan desde las causas de la falta de vivienda, a variables como la violencia de género y la discriminación por sexo, las barreras que encuentran para acceder a un empleo y/o vivienda y las redes de apoyo con las que cuentan las mismas. Entre los resultados obtenidos se constata que la mayoría de las mujeres han sufrido violencia de género, que han tenido empleos con índices de precariedad y feminizados, dedicados a los cuidados, y que normalmente cuentan con vínculos de apoyo psicológico, entre otros. Estos datos confirman la necesidad de seguir ahondando en investigaciones dirigidas a mujeres, y de realizar intervenciones centradas en el colectivo con perspectiva de género. Además, concluyeron que las mujeres víctimas de violencia de género tienen más riesgo de encontrarse en situación de sinhogarismo, siendo la dependencia económica de la pareja una de las variables más influyentes para desembocar en esta situación. Como se ha expresado anteriormente la mayoría de estas mujeres habían sido víctimas de violencia de género una circunstancia que había incidido en su situación económica, las cuáles se habían dedicado a trabajos de cuidado, un área feminizada y precarizada históricamente. (Alcántara y Arredondo, 2024, pp. 37-48)

En el artículo: “Desafiando el silencio: mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate” elaborado por Matulic María, Fustier-García Nuria, Díaz González José y González Gómez Eliana en el 2024. Se plantea esta investigación con el objetivo de conocer las diferentes formas de violencia institucional que sufren las mujeres sin hogar en las categorías ETHOS 1,2 y 4 y son víctimas de cualquier tipo de violencia de género, tanto desde su propia perspectiva como desde las profesionales que las atienden. La metodología empleada es mixta (cuantitativa y cualitativa) a través de la utilización de 137

encuestas dirigidas a profesionales de diversos servicios de atención a personas en situación de sinhogarismo y de la realización de 20 entrevistas semiestructuradas a mujeres que transitan por estos complejos procesos. Los resultados evidencian la presencia de diversas barreras institucionales en servicios claves (judiciales, policiales, sanitarios y de servicios sociales) que incrementan sus riesgos. Las principales conclusiones indican la necesidad de incorporar la perspectiva de género y un enfoque interseccional en las formas de atención desplegadas, promoviendo apoyos integrales que tengan como objetivo romper estos ciclos de violencia y facilitar su recuperación. (Matulic et al., 2024, p. 44)

El trabajo investigativo: “Mujeres en Situación de Calle: significados de estrategias y tácticas de la implementación del Programa Noche Digna en Valparaíso” realizado por Gallardo Catalán Matías, González Cisternas y Catalán Catalán Mario en el 2024, cuyo objetivo fue analizar, desde la perspectiva de género, los significados de los sujetos implicados en la ejecución del Programa Noche Digna (usuarias y equipos profesionales), en el contexto de pandemia de COVID-19 en el Hogar de Cristo de Valparaíso. El estudio de carácter cualitativo, de diseño fenomenológico, implicó en análisis de documento y entrevistas en profundidad en contexto de pandemia, a las cuales se desarrolló análisis de contenido. Las estrategias desarrolladas por la política social, las tácticas generadas en la implementación del Programa en el contexto situado de Valparaíso, como de los significados de sujetos implicados en dicho proceso, mujeres y equipo profesional. Los resultados más destacados mencionan que la superación de la situación de calle se relaciona con la rehabilitación de consumo problemático, encontrar un trabajo para tener estabilidad económica, poder optar a una vivienda y vivir en autonomía. Las mujeres identifican complicaciones por ser mujer, como violencia en múltiples formas como sexual, física, estructural y simbólica que se expresa a través de la cosificación que existe sobre el cuerpo femenino. También se menciona el peligro a formas más extremas de violencia, como el

femicidio. Se concluye que la significación desde los factores de riesgo presentes en la situación calle y las diferencias entre ser mujer y hombre en esta situación social. (Gallardo et al., 2024, pp. 1-17)

El artículo de investigación: “Vulnerabilidades y estrategias de supervivencia de mujeres en situación de calle” desarrollado por Zabala Sandoval Juan en el 2022, plantea una aproximación a las experiencias y estrategias de supervivencia de mujeres en situación de calle a partir de herramientas conceptuales aportadas por el enfoque de “activos-vulnerabilidad-estructura de oportunidades” (AVEO), con el objetivo de generar una lectura comprensiva de las especificidades de esta población. Para ello, se realizó un contraste entre la literatura y una serie de entrevistas a mujeres en situación de calle de la ciudad de Ibagué, Colombia. Se contó con un total de 12 mujeres participantes, dos de ellas en entrevistas semiestructuradas y biográficas, y las demás en otras instancias de investigación, como talleres, intervenciones y grupos focales. Se identificaron algunos de factores de vulnerabilidad y de violencia de género, y se describieron brevemente tres estrategias de supervivencia que propenden por el uso de diferentes activos con tal de afrontar las necesidades básicas en el día a día, tales como el uso de la oferta institucional existente, el recurso a las interacciones y las relaciones sociales y afectivas como forma de satisfacer las exigencias vitales inmediatas y el uso del cuerpo como un activo. Los resultados evidencian que la vulnerabilidad en las mujeres en situación de calle se traduce en la exposición crónica a violencias de género que constituyen amenazas ante la vida misma, a la par que se experimenta la limitación en activos/capitales (materiales, humanos y sociales) que coadyuvan al ingreso y dificultan la superación de la situación de calle. Se concluye que es necesario continuar con la identificación de los factores de vulnerabilidad específicos de cada contexto territorial con tal de plantear intervenciones que amplíen y fortalezcan la estructura de oportunidades, y de esa forma, pensar en intervenciones que no se limiten al

asistencialismo y la negación de la agencia de los actores. También, se abre la discusión de la adecuación del enfoque para analizar el papel de elementos como el cuerpo. (Zabala, 2022, pp. 167-177)

El artículo científico: “Mujeres sin hogar en España. Narrativas sobre género, vulnerabilidad social y efectos del entramado asistencial” publicado por Pardo Alicia, Palacios Ramírez José y Martínez Almudena en el 2020. El objetivo de este trabajo fue conocer la experiencia femenina del sinhogarismo, tratar de dilucidar el modo en que las violencias sociales y la vulnerabilidad de género se inscriben en las historias de vida de estas mujeres. Del mismo modo, también se ha prestado atención a los efectos del entramado y de la praxis asistencial en la condición del sinhogarismo femenino. El estudio está basado en una investigación cualitativa y se apoya fundamentalmente en las narrativas biográficas de mujeres en situación de sinhogarismo recolectadas a través de entrevistas semiestructuradas. En cuanto a la selección de la muestra, el grupo de informantes estuvo compuesto por un total 17 mujeres. Los resultados obtenidos revelan el impacto que tienen las experiencias de victimización en las trayectorias biográficas de las mujeres sin hogar, donde las situaciones de violencia de género y maltrato son recurrentes. Las narrativas de estas mujeres permiten reconocer las carencias del modelo de intervención asistencialista exponiendo los efectos negativos que el entramado asistencial genera. Se concluye que, tras el análisis de las narrativas presentadas, se ha puesto de manifiesto como una vulnerabilidad estructural se plasma en las experiencias de las mujeres sin hogar y la reflexión crítica que se hace necesaria al respecto. Las narrativas solo muestran formas de exclusión y tipos de violencias vinculadas al sinhogarismo femenino. Sino que además reflejan de las informantes sobre la escasa efectividad del modelo de intervención predominante, en parte por no atender a las especificidades de género. (Pardo et al., 2020, pp. 375-399)

Fundamentos Legales

Dentro del desarrollo de esta investigación, es importante tener en cuenta el respaldo para proporcionar un marco jurídico y normativo que respalde y valide el estudio. En el caso de la Violencia de Género y Mujeres en Situación de calle, es crucial comprender y analizar las leyes, políticas y regulaciones que se aplican en el contexto local.

1979.- Se crea la "Oficina Nacional de la Mujer" en el Ministerio de Bienestar Social

1980.- Se inauguran las Casas de Acogida o Refugios para las víctimas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Sucumbíos y Orellana.

1994.- Ecuador firma la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

2007.- Rafael Correa rubrica el Decreto Número 620: se declara como "política de Estado" la erradicación de la violencia.

2014.- El Código Orgánico Integral Penal define la violencia de género como un fenómeno de carácter físico, psicológico y sexual.

Constitución de la República del Ecuador

Capítulo sexto, Derechos de libertad

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios

reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

Título I- Capítulo II – Art. 10

Como se ha descrito en las páginas anteriores, la Ley reconoce no solamente la violencia física, psicológica y sexual, sino también la violencia económica y patrimonial, la simbólica, política y gineco-obstétrica. ¿Por qué es un avance? Porque reconoce que la violencia contra las mujeres tiene múltiples rostros y obliga al Estado a actuar en contra de estas otras formas de violencia, cuyo ejercicio tiene ciertas particularidades cuando va dirigido hacia las mujeres.

El Código Orgánico Integral Penal

Art. 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar: Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

Art. 156.- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar: La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo

familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.

Art. 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar: Comete delito de violencia psicológica la persona que realice contra la mujer o miembros del núcleo familiar amenazas, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, hostigamiento, persecución, control de las creencias, decisiones o acciones, insultos o cualquier otra conducta que cause afectación psicológica y será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a un año.

Art. 158.- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar: La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con el máximo de las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva, cuando se trate de niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Art. 159.- Contravenciones de Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar: Será sancionada con pena privativa de libertad de quince a treinta días, la persona que hiera lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causando daño o enfermedad que limite o condicione sus actividades cotidianas, por un lapso no mayor a tres días.

Fundamentos teóricos del Trabajo Social

Trabajo Social

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS, 2014) establece lo siguiente:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la

liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (párr. 1)

Intervención Social

De acuerdo con Fantova (2018) la intervención social se define como:

La actividad que tiene como finalidad prevenir, corregir o paliar desajustes en lo relativo a la interacción de las personas, con sus dos caras o dimensiones: autonomía funcional para la vida diaria e integración relacional (familiar y comunitaria). Una autonomía funcional para la vida diaria que comprendería desde el autocuidado o cuidado en la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria hasta la utilización de las funciones cognitivas y emocionales para la toma de decisiones sobre la propia vida y su futuro (autodeterminación, autoorganización o autogobierno), pasando por habilidades sociales para la convivencia cotidiana. Y una integración relacional que se referiría tanto a los vínculos familiares como a otras redes comunitarias presenciales o virtuales, actuales o posibles (todas ellas relaciones primarias), fuente primordial de apoyo social.

Aquello resalta la importancia de la intervención social para el bienestar y calidad de vida de individuos, familias, grupos y comunidades, puesto que, al abordar diversos desafíos, no solo se logra una mejora puntual, sino que se fomenta el desarrollo de capacidades que permiten la resolución de situaciones adversas a largo plazo.

Modelo Psicodinámico

Pone su atención en mejorar y facilitar el desarrollo de la personalidad de los individuos, que ha podido verse entorpecida por diferentes conflictos psíquicos que han afectado de forma traumática a estas personas, condicionando y explicando la situación en la que se encuentran. La teoría psicoanalítica busca tratar e intervenir en el estado «interno» del individuo con el fin de cambiar la conducta «externa». El objetivo es hacer conscientes los conflictos inconscientes y desde ahí mejorar el funcionamiento general de las personas. (Viscarret, 2009, p. 304)

Desde esta perspectiva, la aplicación de este modelo en la problemática abordada resulta esencial para comprender cómo los conflictos psíquicos que se derivan de la violencia de género afectan el desenvolvimiento de las mujeres, lo cual podría repercutir en su situación actual, y a través de ello, hacer conscientes los conflictos inconscientes relacionados con la violencia sufrida, con el objetivo de modificar conductas perjudiciales y mejorar su desarrollo general.

La violencia de género en mujeres que se encuentran en situación de calle de la ciudad Manta. Su situación actual puede traer consecuencias que van desde la violencia física, psicológica o sexual, la violencia de género en la actualidad se evidencia con mayor frecuencia, producto de ello llega a tener un gran impacto a la sociedad, sea en el ámbito de la salud, laboral, económico y nivel familiar.

Como tal, el trabajo social es una disciplina profesional basada en la teoría y la práctica. A través de su método de intervención, se centra en abordar de manera eficaz los problemas sociales que afectan significativamente el bienestar y la cohesión social. Sus enfoques teóricos y prácticos buscan promover un cambio positivo en la vida de las personas y comunidades, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Dentro de las áreas de intervención del Trabajo Social, la salud, trabajo social escolar, justicia, adicción. Estas áreas, junto con otras, constituyen puntos de abordaje esenciales para la profesión de Trabajo Social. Los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en la promoción del bienestar, la justicia social y el empoderamiento de las personas en una variedad de contextos, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la calidad de vida de aquellos a quienes sirven.

Capítulo III. Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

La investigación es de carácter descriptiva, ya que se enfoca en analizar los aspectos relacionados con la violencia de género en las mujeres del cantón Manta. A partir de los resultados se podrá identificar cuestiones que repercuten en la generación de estas conductas que afectan al entorno familiar y a la sociedad en general. En relación con esta percepción, Hernández y Mendoza (2018) afirman que:

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. (p. 108)

Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es cuantitativo, ya que se trata de un método que busca recopilar información cuantificable, diagnosticando las variables para usarlas en el análisis estadístico de la muestra de población seleccionada. Vizcaíno et al (2023) mencionan que:

El enfoque cuantitativo se distingue por su énfasis en la medición y el análisis numérico de datos. Este método se caracteriza por la recopilación sistemática de

información que puede ser cuantificada, seguida de un análisis riguroso mediante técnicas estadísticas. A diferencia del enfoque cualitativo, que busca comprender a fondo los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, el enfoque cuantitativo se enfoca en la obtención de resultados cuantitativos que permiten establecer relaciones causales y patrones de comportamiento a gran escala. (pp. 9727-9728)

La adopción de este diseño de investigación es fundamental para el estudio de la problemática suscrita, debido a que permite conocer de manera objetiva y precisa aspectos específicos considerados de manera previa. Además, esto facilita una comprensión más amplia del impacto de la violencia de género en las mujeres en situación de calle.

Métodos de Investigación

Deductivo

Palmett (2020) afirma que:

El método deductivo sirve de enlace entre la teoría y la observación para la aproximación hacia la construcción de hipótesis, tomando en cuenta que parte de las verdades, postulados y doctrinas ya establecidas, y de esta forma realizar la justificación entorno al fenómeno en estudio. (p. 39)

En el estudio, la aplicación de este método permitió partir de teorías y conceptos generales sobre la violencia de género y la situación de calle, para posteriormente contextualizarlos en la problemática del Cantón Manta. Esto propició la formulación de hipótesis, la cual de manera posterior fueron contrastada con los datos recopilados.

Inductivo

El método inductivo va desde la experiencia hacia la idea abstracta, la idea abstracta es la teoría o los conceptos, mientras que la experiencia son los pensamientos,

vivencias, percepción y opinión del sujeto que ha cultivado desde el quehacer cotidiano diario laboral, profesional u otro campo. (Palmett, 2020, p. 38)

En cuanto al método inductivo, a través de los datos recabados sobre la violencia de género en las mujeres en situación de calle en el cantón Manta, se identificaron aspectos puntuales como el nivel de violencia de género en el cantón y las razones principales que llevan a las mujeres a la situación de calle, permitiendo llevar a conclusiones más generales.

Operacionalización de Variables

Tabla 2 *Variable Independiente*

Conceptualización	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos	Fuentes
<p>Violencia de Género</p> <p>La violencia de género es un problema social afecta los derechos de todas las mujeres, su integridad psicológica, sexual y física, el agresor abusa de la fragilidad y debilidad física de su víctima, usa factores sentimentales, económicos, laborales, entre otros, con la finalidad de perpetuar la relación de poder, originando contravenciones y delitos, que van desde una humillación hasta la muerte (Ramírez et al., 2020).</p>	Tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica)	¿Qué tipo de violencia de género ha experimentado en su situación?	Encuesta	Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.
	Frecuencia de la violencia	¿Con que frecuencia experimenta violencia de género en su situación?	Encuesta	Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.
	Factores de vulnerabilidad	¿Qué factores contribuyen a su vulnerabilidad frente a la violencia de género?	Encuesta	Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.
	Apoyo recibido	¿Recibe algún tipo de apoyo por parte de entidades públicas o privadas?	Encuesta	Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.

Elaborado por: Adela López Zambrano

Tabla 3 *Variable Dependiente*

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos	Fuentes
<p>Situación de calle</p> <p>Se refiere al estudio de la gestión de los recursos que utiliza una familia para gastar, consumir, ahorrar e invertir.</p>	Causas de la situación de calle	Economía inestable Maltrato Abusos	¿Cuáles son los principales factores por las que las mujeres se encuentra en situación de calle?	Encuesta.	Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.
	Duración de la situación de calle	Días Meses	¿Cuánto tiempo lleva en situación de calle?		Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.
	Acceso a servicios básicos	Agua Alimentos	¿Tiene acceso a servicios básicos como agua, alimentación y atención medica?		Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.
	Nivel de estudio	Primaria Secundaria Universitaria Ninguna	¿Cuál es su nivel educativo?		Habitantes del Barrio Miraflores del cantón Manta.

Elaborado por: Adela López Zambrano

Población y Muestra

Población

De acuerdo con Condori (2020), la población se define como los “elementos accesibles o unidad de análisis que perteneces al ámbito especial donde se desarrolla el estudio” (p. 3).

La población considerada para el desarrollo de esta investigación son los habitantes del Barrio Miraflores del Cantón Manta, dando como resultado un total de 400 personas.

La población (N) en general se consideró a 400 habitantes del Barrio Miraflores en el cantón Manta.

Muestra

Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014) definen la muestra de la población como “un subgrupo de la población. (...) Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (pág. 175).

Para el cálculo del tamaño de la muestra de personas a encuestar se aplicó la fórmula de población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de muestra buscado.

N = tamaño de población o universo.

Z = parámetro estadístico que depende del nivel de confianza.

e = error de estimación máximo aceptado.

p = probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito).

$q = (1 - p)$ probabilidad de que no ocurra el evento estudiado.

Para la encuesta se aplicaron los siguientes valores:

Tabla 4 *Datos para cálculo del tamaño de muestra*

Nombre	Datos
Z: nivel de confianza	1,96
p: probabilidad a favor	0,5
q: probabilidad en contra	0,5
N: población	400
e: margen de error	0,05 (5%)

Elaborado por: Adela López Zambrano

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{400 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (400 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{400 * 3,8416 * 0,25}{0,0025 * 399 + 3,8416 * 0,25}$$

$$n = \frac{400 * 3,8416 * 0,25}{0,9975 + 0,9604}$$

$$n = \frac{384,76}{1,9579}$$

$$n = 196,51 \approx 196$$

$$\mathbf{n = 196}$$

La muestra n estimada indica que se deberán realizar 196 encuestas para que la muestra alcance el 95% de confianza considerando el 0,05 de margen de error.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En la presente investigación se usaron las siguientes técnicas:

Observación

Se usó para obtener información directa sobre el tema de investigación y así conocer la realidad del problema.

Muestreo

Tal como lo manifiesta Hernández (2018) la muestra es un “subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar los datos necesarios a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación” (p. 649). La elección de un porcentaje menor de la población total agiliza los procesos de implementación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, permitiendo así la participación plena de los estudiantes involucrados.

Se usó en la identificación de la población total de los habitantes del Barrio Miraflores del Cantón Manta, aplicando la fórmula de población finita para obtener el total de muestra de habitantes a encuestar, lo cual permitio llevar a cabo la recoplicacion de manera optima, garantizando la obtencion de resultados significativos para el estudio.

Encuesta

Según Arias y Covinos (2021) la encuesta “es una herramienta que se lleva a cabo mediante un instrumento llamado cuestionario, está direccionado solamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones” (p. 81).

Se administro a los habitantes del Barrio Miraflores por medio de un cuestionario estructurado de preguntas de selección. Aquello permitio obtener datos cuantitativos que ayudaron a comprender el objeto de estudio.

Consideraciones Éticas

En esta investigación, se han implementado medidas para proteger los derechos y la privacidad de los participantes, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información recolectada. Todos los datos personales han sido codificados para impedir su identificación, y se ha obtenido el consentimiento informado de cada participante, asegurando que estén plenamente conscientes del propósito del estudio y de su derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones. Además, se ha garantizado que la información

recolectada se utilice exclusivamente con fines académicos y no se comparta con terceros sin autorización expresa. La transparencia y el respeto hacia los participantes han guiado cada etapa del proceso investigativo, procurando no solo la validez científica de los resultados, sino también la salvaguardia del bienestar y la dignidad de todas las personas involucradas.

Capítulo IV. Resultados

Análisis y Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos de la encuesta revelan información importante sobre el estado civil de los habitantes del Barrio Miraflores.

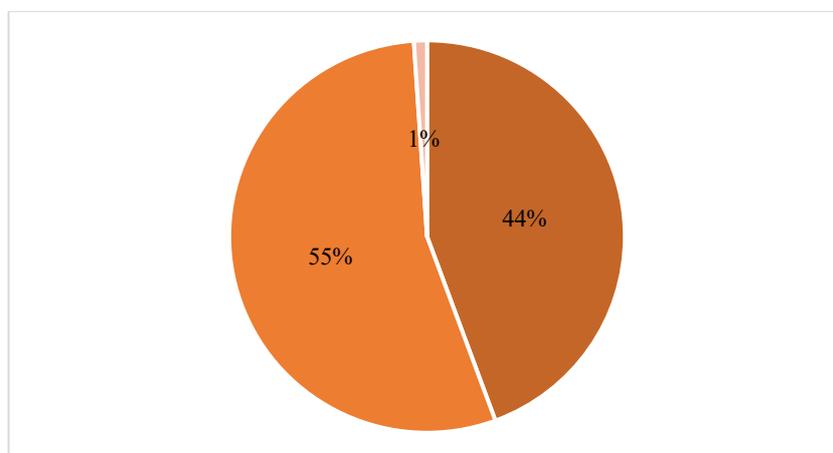
Tabla 5 *Estado Civil*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Soltera	102	44%
Casada	2	55%
En unión libre	83	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 1 *Estado Civil*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que esta casada y el 44% soltera y finalmente el 1% unión libre.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

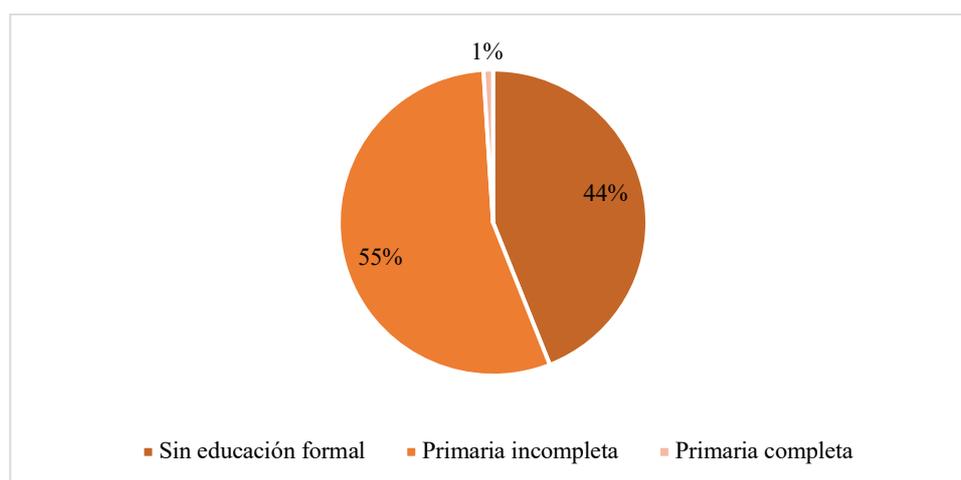
Tabla 6 Nivel Educativo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sin educación formal	5	44%
Primaria incompleta	102	55%
Primaria completa	80	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 2 Nivel Educativo



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta a las encuestas un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa primaria imcopleta y el 44% completa y finalmente el 1% sin educación formal.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

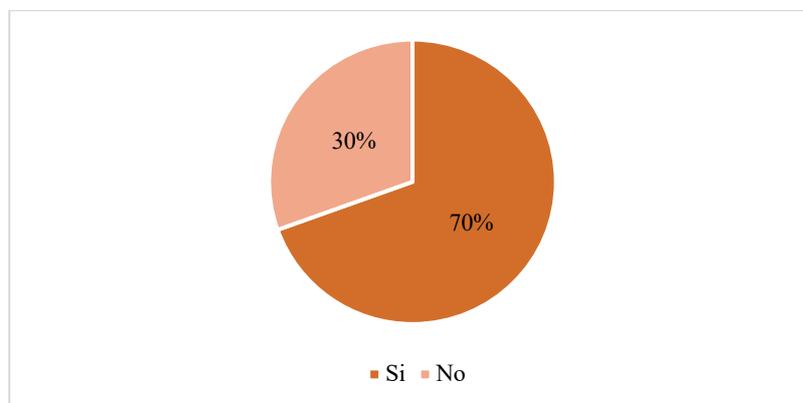
Tabla 7 *El hogar como lugar seguro para las mujeres*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	130	70%
No	57	30%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 3 *El hogar como lugar seguro para las mujeres*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al *El hogar como lugar seguro para las mujeres*, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 70% representa que si el hogar es un lugar seguro y el 30% representa que no es lugar seguro ya que ellas mencionaron que muchas veces existe violencia dentro del hogar.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 70%, la porcion menos representa un 30%.

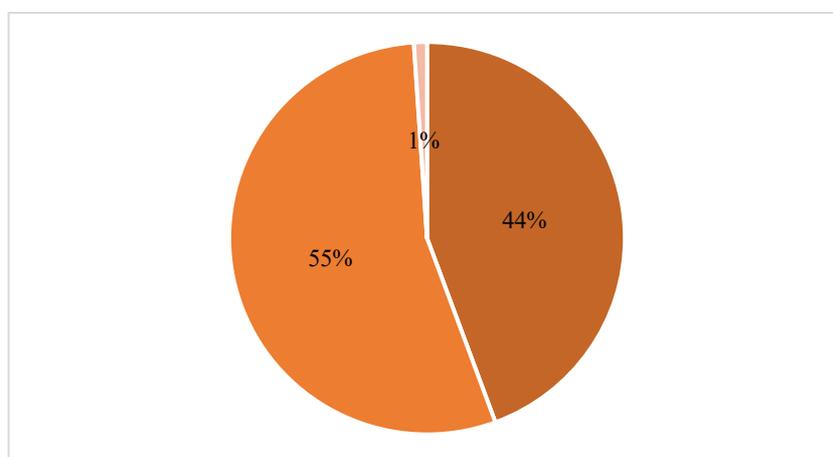
Tabla 8 Factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres en situación de calle

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La falta de vivienda segura	83	44%
La dependencia económica	102	55%
La ausencia de redes de apoyo social	2	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 4 Factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres en situación de calle



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que esta casada y el 44% soltera y finalmente el 1% unión libre.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

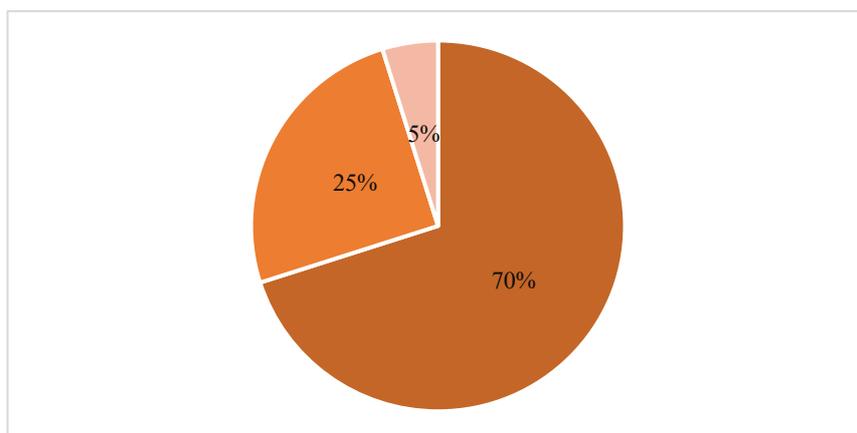
Tabla 9 *Medidas que ayudan a reducir la violencia de género*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Acceso a refugios seguros	131	70%
Mayor presencia policial y protección legal	47	25%
Programas de apoyo psicológico y social	9	5%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 5 *Medidas que ayudan a reducir la violencia de género*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 70% representa que Acceso a refugios seguros, el 44% Mayor presencia policial y protección legal y finalmente el 1% Programas de apoyo psicológico y social.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 70%, la porcion menos representa un 25% y una minoria que representa el 5%.

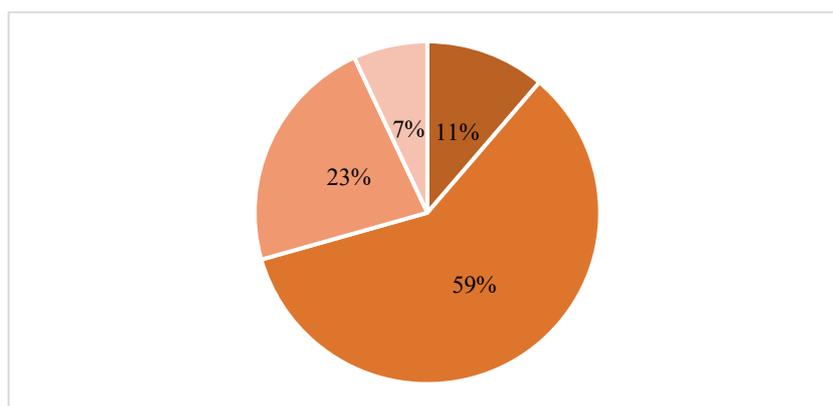
Tabla 10 *Tipo de violencia de género más común entre las mujeres en situación de calle*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La violencia física	21	11%
La violencia sexual	125	66%
La violencia emocional	42	23%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 6 *Tipo de violencia de género más común entre las mujeres en situación de calle*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 66% representa que La violencia sexual, el 23% La violencia emocional y finalmente el 11% La violencia física.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 66%, la porcion menos representa un 23% y una minoria que representa el 11%.

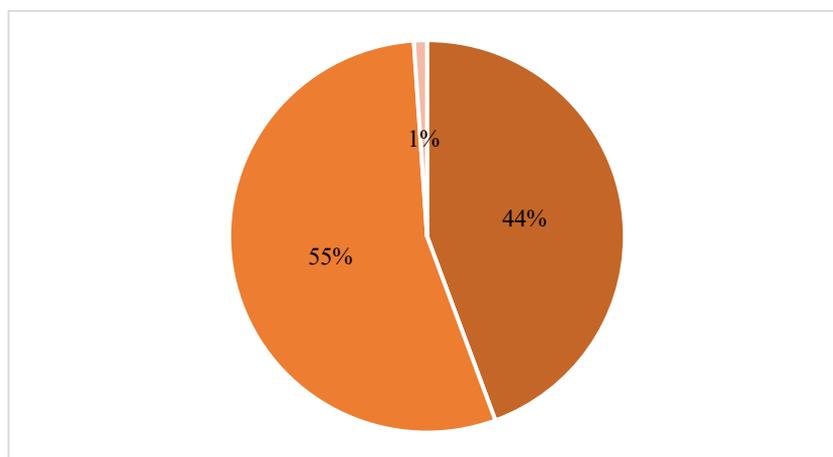
Tabla 11 *Tipos de violencia más comunes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Física	83	44%
Sexual	102	55%
Psicológica	1	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 7 Tipos de violencia más comunes



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que esta casada y el 44% soltera y finalmente el 1% unión libre.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participación, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porción menos representa un 44% y una minoría que representa el 1%.

Tabla 12 Vulnerabilidad de violencia de género en las mujeres de situación de calle

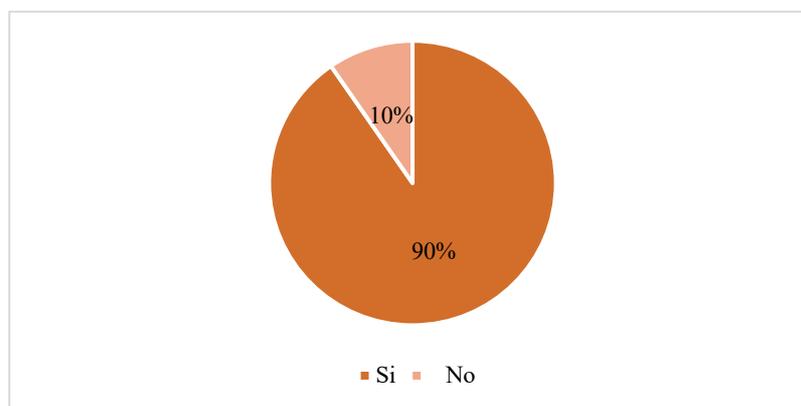
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	180	90%
No	7	10%

TOTAL	187	100%
--------------	------------	-------------

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 8 Vulnerabilidad de violencia de género en las mujeres de situación de calle



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que esta casada y el 44% soltera y finalmente el 1% unión libre.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participación, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porción menos representa un 44% y una minoría que representa el 1%.

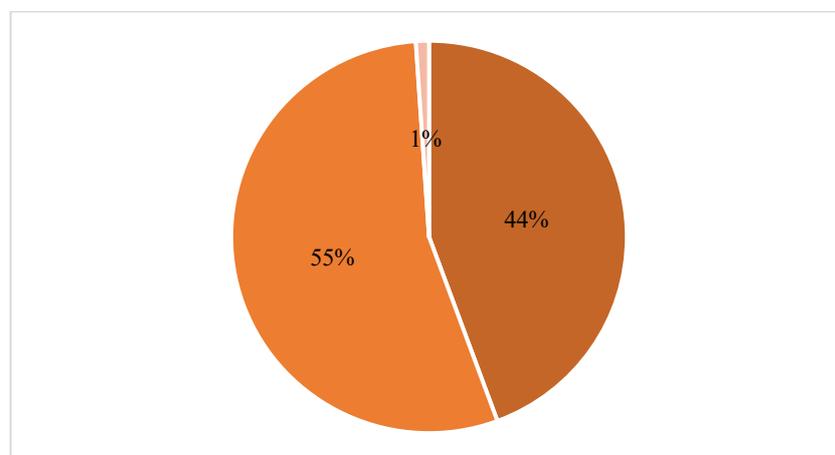
Tabla 13 Motivos que provocan el ingreso a la situación de calle

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pérdida de trabajo	83	44%
Incapacidad de pago de los alojamientos	102	55%
Peleas familiares	2	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 9 *Motivos que provocan el ingreso a la situación de calle*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que alojamientos, el 44% Pérdida de trabajo y finalmente el 1% Peleas familiares.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

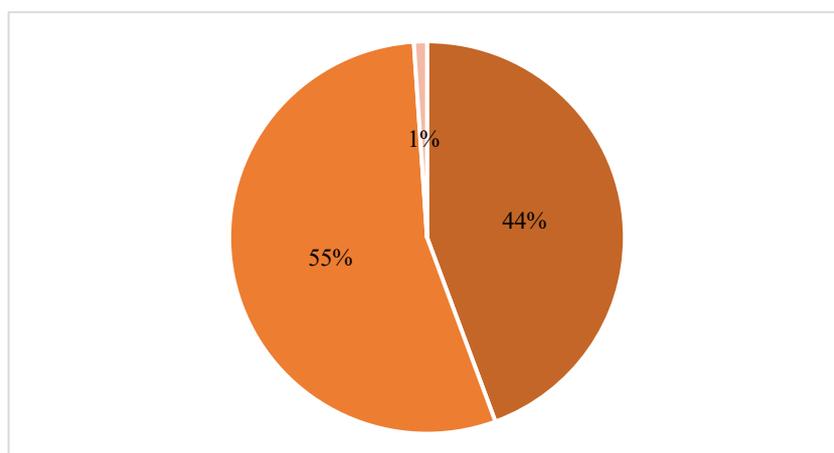
Tabla 14 *Acciones que se deberían aplicar para disminuir la violencia de género*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Fomentar la igualdad de género	83	44%
Denuncias	102	55%
Charlas concientizadoras	2	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 10 *Acciones que se deberían aplicar para disminuir la violencia de género*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que Fomentar la igualdad de género, el 44% Denuncias y finalmente el 1% Charlas concientizadoras.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

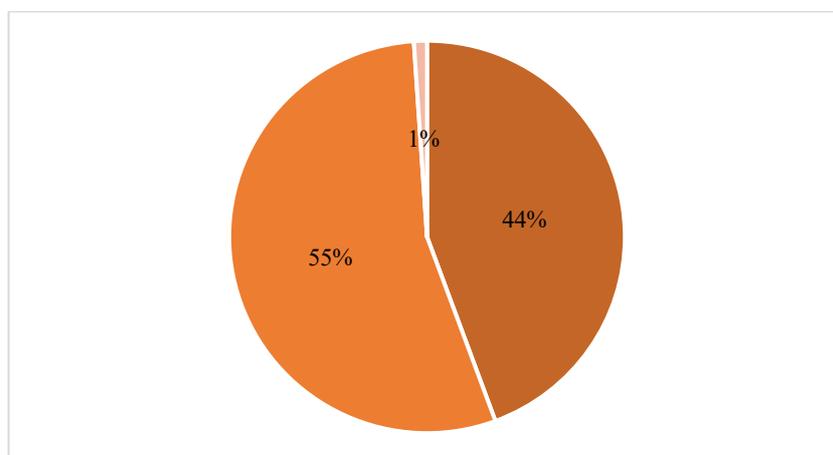
Tabla 15 *Frecuencia de la violencia de género en las mujeres que se encuentran en situación de calle*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diariamente	83	44%
Semanalmente	102	55%
Mensualmente	2	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 11 Frecuencia de la violencia de género en las mujeres que se encuentran en situación de calle



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que Diariamente, el 44% Semanalmente y finalmente el 1% Mensualmente.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

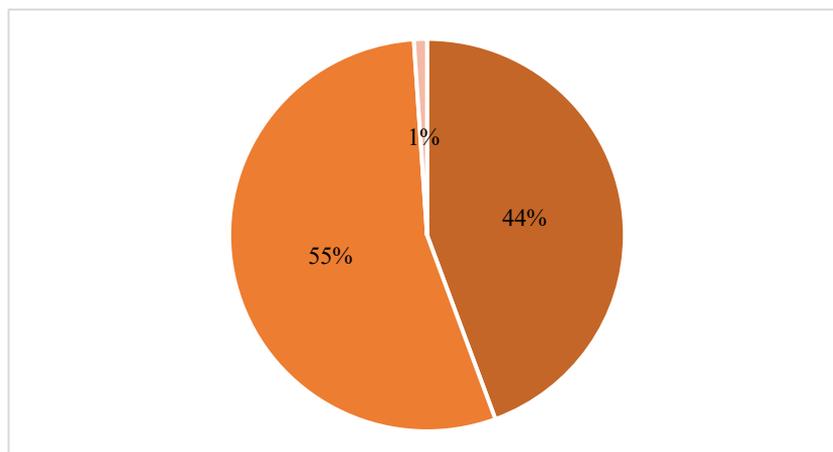
Tabla 16 Tipos de ayuda recibida

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Refugio seguro	83	44%
Asistencia legal	102	55%
Apoyo psicológico	2	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 12 Tipos de ayuda recibida



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que Refugio seguro, el 44% Asistencia legal y finalmente el 1% Apoyo psicológico.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

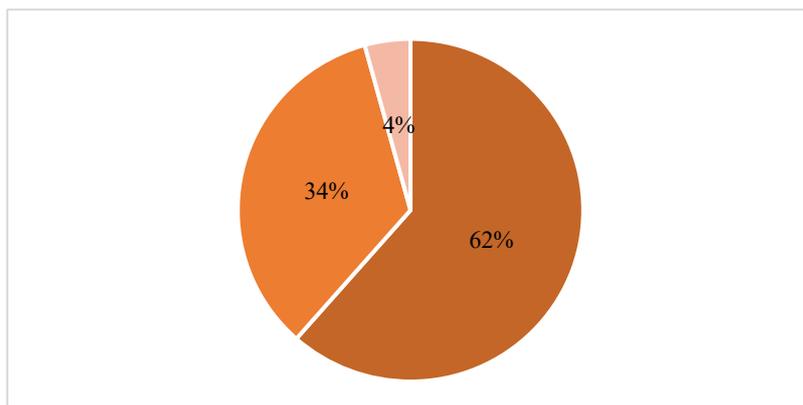
Tabla 17 *Consecuencias de la violencia de género*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Problemas de salud mental (ansiedad, depresión, etc.)	115	62%
Problemas de salud física	64	34%
Impacto en el trabajo o estudios	8	4%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 13 *Consecuencias de la violencia de género*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 62% representa que Problemas de salud mental (ansiedad, depresión, etc.) el 34% Problemas de salud física y finalmente el 4% Impacto en el trabajo o estudios.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 62%, la porcion menos representa un 34% y una minoria que representa el 4%.

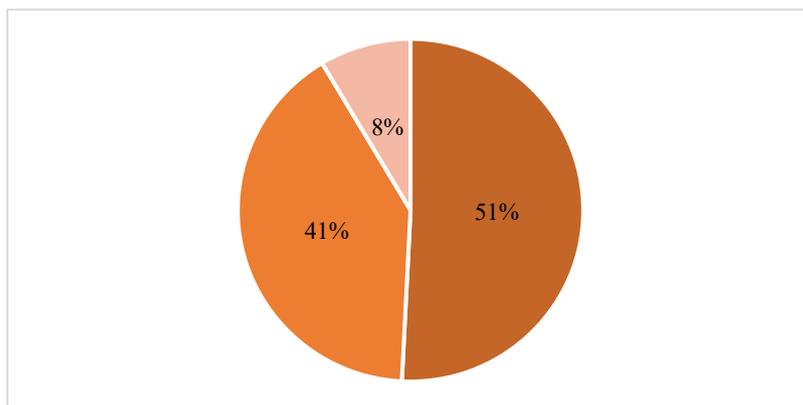
Tabla 18 *La violencia de género como problema en la comunidad*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy serio	95	51%
Serio	76	41%
Moderadamente serio	16	8%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 14 *La violencia de género como problema en la comunidad*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 51% representa que Muy serio y el 41% Serio y finalmente el 8% Moderadamente serio.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 51%, la porcion menos representa un 41% y una minoria que representa el 8%.

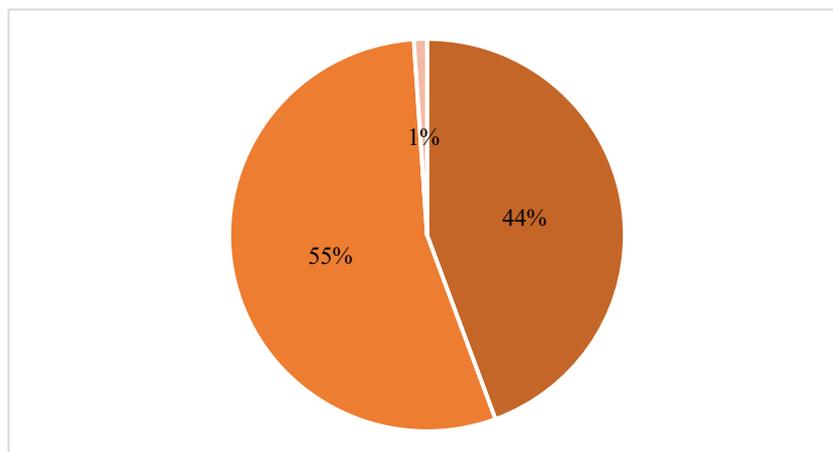
Tabla 19 *Factores de riesgo de la violencia*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de refugio seguro	83	44%
Consumo de alcohol/drogas en el entorno	102	55%
Aislamiento social	2	1%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 15 *Factores de riesgo de la violencia*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa que Consumo de alcohol/drogas en el entorno y el 44% Falta de refugio seguro y finalmente el 1% Aislamiento social.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 55%, la porcion menos representa un 44% y una minoria que representa el 1%.

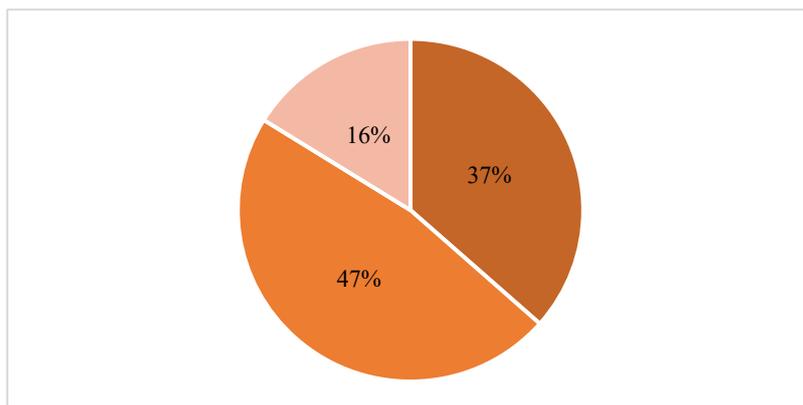
Tabla 20 *Tipos de apoyo recibido por organizaciones o individuos*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí, de organizaciones no gubernamentales (ONG)	61	37%
Sí, del gobierno	79	47%
Sí, de amigos o familiares	27	16%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 16 *Tipos de apoyo recibido por organizaciones o individuos*



Fuente: *Mujeres en situación de calle*

Elaborado por: *Adela López*

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 47% representa que Sí, del gobierno y el 37% Sí, de organizaciones no gubernamentales (ONG) y finalmente el 16% Sí, de amigos o familiares

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participación, la mayoría del grupo analizado un 47%, la porción menos representa un 37% y una minoría que representa el 16%.

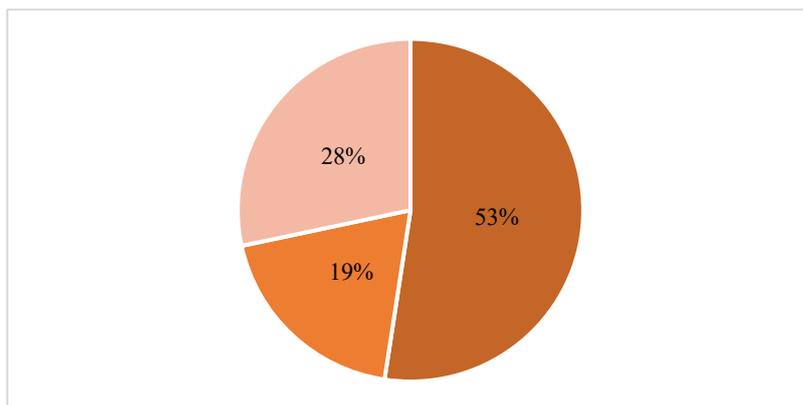
Tabla 21 *Lesiones físicas debido a la violencia*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí, sufrí lesiones graves y recibí atención médica	98	53%
No sufrí lesiones	36	19%
Sí, sufrí lesiones graves y no recibí atención médica	53	28%
TOTAL	187	100%

Fuente: *Mujeres en situación de calle*

Elaborado por: *Adela López*

Figura 17 *Lesiones físicas debido a la violencia*



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 53% Sí, sufrí lesiones graves y recibí atención médica y el 28% Sí, sufrí lesiones graves y no recibí atención médica y finalmente el 19% No sufrí lesiones.

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participación, la mayoría del grupo analizado un 53%, la porción menos representa un 28% y una minoría que representa el 19%.

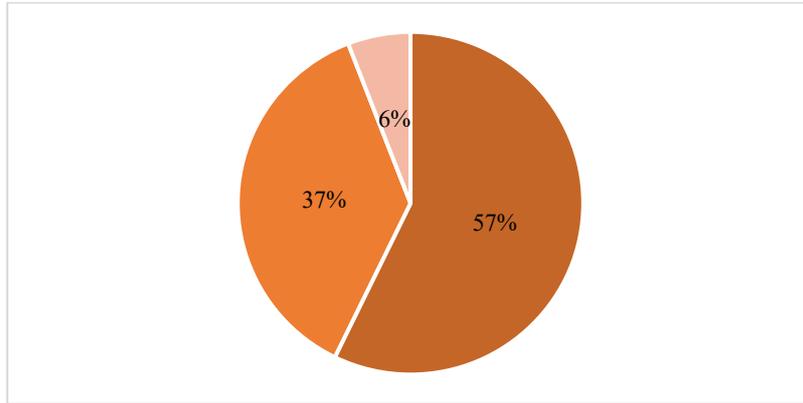
Tabla 22 Problemas que genera la violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lesiones no tratadas y mayor vulnerabilidad a enfermedades.	107	57%
Aumento de la depresión y ansiedad.	69	37%
Mayor riesgo de violencia física y sexual.	11	6%
TOTAL	187	100%

Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Figura 18 Problemas que genera la violencia de género



Fuente: Mujeres en situación de calle

Elaborado por: Adela López

Análisis

En lo respecta al estado civil, de un total de 187 de mujeres encuestadas el 55% representa lesiones no tratadas y mayor vulnerabilidad a enfermedades. y el Aumento de la depresión y ansiedad.y finalmente el 1% mayor riesgo de violencia física y sexual..

Interpretación

Lo datos reflejan que existe una participacion, la mayoría del grupo analizado un 57%, la porcion menos representa un 37% y una minoria que representa el 6%.

Análisis y Discusión de los Resultados

La investigación sobre la violencia de género en mujeres en situación de calle en el cantón Manta en 2024 revela una alta prevalencia de violencia física (70%), verbal (85%) y psicológica (90%). Factores como la inestabilidad económica, la falta de redes de apoyo y las adicciones aumentan su vulnerabilidad. La violencia afecta significativamente su salud mental, generando depresión, ansiedad y aislamiento social. Los programas de intervención actuales son inadecuados debido a la falta de accesibilidad, estigma y capacitación insuficiente. Se recomienda desarrollar redes de apoyo comunitario, programas de educación y capacitación laboral, acceso a servicios de salud mental y campañas de sensibilización para mejorar su situación. El impacto de esta violencia en la salud mental de las mujeres en situación de calle es devastador. Muchas sufren de depresión, una condición que se caracteriza por una profunda tristeza, pérdida de interés en las actividades diarias y, en casos extremos, pensamientos suicidas. La ansiedad, otra consecuencia común, se manifiesta como un miedo constante y una preocupación excesiva por su seguridad y futuro. El aislamiento social es otro efecto significativo, ya que estas mujeres, debido a la desconfianza y el miedo, tienden a evitar el contacto con otras personas, lo que agrava su situación de exclusión y marginalización.

Para mejorar la situación de las mujeres en situación de calle que sufren violencia de género, la investigación sugiere varias recomendaciones. Es esencial desarrollar redes de apoyo comunitario que proporcionen un entorno seguro y de confianza. Finalmente, las campañas de sensibilización son cruciales para cambiar las percepciones y actitudes de la sociedad hacia estas mujeres, reduciendo el estigma y promoviendo una cultura de apoyo.

Conclusiones

La presente investigación sobre "La Violencia de Género en las Mujeres en Situación de Calle en el Cantón Manta año 2024" ha permitido comprender en profundidad una problemática social de alta relevancia y de graves implicaciones. Tras el análisis de los datos recopilados, se concluye lo siguiente:

El estudio ha revelado que las mujeres en situación de calle en Manta enfrentan múltiples formas de violencia, incluyendo física, verbal, psicológica y sexual. El impacto de la violencia de género en las mujeres en situación de calle en el Cantón Manta durante el período 2023-2024 es profundo y multifacético. Esta violencia no solo es un factor clave que lleva a muchas mujeres a la situación de calle, sino que también perpetúa su exclusión social, vulnerabilidad y falta de acceso a recursos esenciales. A medida que la violencia de género se intensifica, se agravan las barreras que impiden a estas mujeres romper el ciclo de la pobreza y la marginalización, lo que subraya la urgente necesidad de intervenciones integrales y políticas públicas efectivas para abordar esta crisis.

Esta investigación permitió identificar que las mujeres en situación de calle en el Cantón Manta experimentan altos niveles de violencia de género. Este fenómeno se manifiesta principalmente en formas de violencia física, psicológica y sexual. La falta de protección y apoyo en su entorno agrava su vulnerabilidad, haciendo evidente la necesidad de políticas públicas que aborden esta problemática con urgencia y de manera efectiva.

Además, la investigación ha puesto de manifiesto las razones por las cuales las mujeres se encuentran en situación de calle en el Cantón Manta son multifactoriales, destacándose la violencia intrafamiliar, el desempleo, la falta de acceso a la educación y el abandono social. Estos factores no solo las empujan a vivir en la calle, sino que también perpetúan un ciclo de

exclusión y vulnerabilidad que es difícil de romper sin intervenciones integrales y coordinadas.

La relación entre la violencia de género y la situación de calle en el Cantón Manta es intrínseca y compleja. La investigación confirma que la violencia de género no solo es una causa de la situación de calle, sino también una consecuencia de esta. Las mujeres que viven en la calle están expuestas a un mayor riesgo de sufrir violencia, lo que a su vez dificulta su reintegración social y acceso a recursos que podrían ayudarlas a salir de esta situación.

En conclusión, la violencia de género en mujeres en situación de calle en el Cantón Manta es un problema de gran magnitud que requiere atención urgente y multifacética. La comprensión de esta problemática a través de investigaciones como la presente es crucial para desarrollar estrategias de intervención efectivas y para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de abordar esta forma de violencia de manera integral y sostenible.

Recomendaciones

1. Es fundamental que se implementen campañas educativas y de concienciación sobre la violencia de género dirigidas a la población general y a las mujeres en situación de calle, informando sobre sus derechos y los recursos disponibles. Además, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales deben reforzar sus programas de apoyo, proporcionando refugios seguros, asistencia legal, servicios de salud mental y programas de capacitación laboral, asegurando la accesibilidad y adecuación de estos servicios.
2. Es crucial implementar encuestas periódicas que permitan medir de manera continua y actualizada los niveles de violencia de género en mujeres en situación de calle, lo cual proporcionará datos esenciales para la evaluación y ajuste de políticas públicas. Establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales permitirá la realización de intervenciones directas que ayuden a reducir la violencia en esta población vulnerable. También es fundamental promover la capacitación continua del personal social y policial en la identificación y manejo de estos casos, garantizando así una respuesta más efectiva y humana.
3. Para comprender plenamente las causas que llevan a las mujeres a la situación de calle, es necesario realizar estudios complementarios que profundicen en factores estructurales como lo económico, social y familiar. Con base en estos estudios, se deben desarrollar programas de intervención temprana que aborden las problemáticas identificadas, como la falta de acceso a vivienda digna o empleo estable, antes de que se traduzcan en situaciones de calle. Además, establecer centros de atención integral ofrecería un apoyo psicológico, legal y social esencial para mujeres en riesgo. Paralelamente, es vital que se promuevan políticas públicas que garanticen el acceso a

servicios básicos y de salud, priorizando a aquellas mujeres que están en mayor situación de vulnerabilidad.

4. Es fundamental desarrollar campañas de concientización que visibilicen la relación entre la violencia de género y la situación de calle, dirigiéndose tanto a la población general como a las autoridades para generar un mayor entendimiento y respuesta ante esta problemática. Además, se debe fortalecer la colaboración entre organismos de derechos humanos y servicios sociales para ofrecer respuestas integradas que aborden de manera eficiente ambas problemáticas. Finalmente, la creación de espacios seguros y accesibles para que las mujeres en situación de calle denuncien la violencia y reciban asistencia inmediata es indispensable para proteger sus derechos y mejorar sus condiciones de vida.

Referencias bibliográficas

- Alcántara Carrillo, A., y Arredondo Quijada, R. (2024). La invisibilidad de las mujeres sin hogar: investigación con perspectiva de género. *Revista de Trabajo Social*, (100), 37-50.
- Aretio, M., Repiso, I., & Valpuesta, Y. (2023). Contextos de especial vulnerabilidad para la violencia de género. Interseccionalidad: adaptando la respuesta a la diversidad de contextos y situaciones. *Atención primaria* , 1-9.
- Arias Gonzáles, J., y Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL.
- Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra. Curso Taller.
- Fantova, F (2018). Construyendo la intervención social. *Papeles del psicólogo*, 39(2), 81-88.
<https://www.redalyc.org/journal/778/77855949001/77855949001.pdf>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014). *Definición Global del Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Gallardo Catalán, M., González, C., y Catalán, M. (2024). Mujeres en Situación de Calle: significados de estrategias y tácticas de la implementación del Programa Noche Digna en Valparaíso. *TS Cuadernos de Trabajo Social*. N°27: 1-17
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana.
- Matulic, M., Fustier-García, N., Díaz González, J., y González Gómez, E. (2024). Desafiando el silencio: mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate. *Prisma Social: revista de investigación social*, (44), 4-30.
- Mesa de Género de la Cooperación Internacional. (2023). Informe de situación de la violencia basada en género en el Ecuador.
- Moina, D. (18 de abril de 2021). *La vida en situación de calle es más grave para las mujeres*. <https://www.expreso.ec/quito/vida-situacion-calle-grave-mujeres-102887.html>

- Montes, G. (2023). Vulnerabilidad y resistencia: las mujeres en sus diversidades ante los riesgos urbano-ambientales de asentamientos informales en la periferia norte de Puebla, México. *Cultura de la Arquitectura y de la Ciudad*, 307-325.
- ONU-Mujeres. (21 de septiembre de 2023). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Paiva, V. (2023). Personas en situación de calle. Redes, capital especial y vida cotidiana, Ciudad de Buenos Aires 2017-2023 . *AREA*, 1-13.
- Palmett Urzola, A. (2020). Métodos Inductivo, Deductivo y Teoría de la Pedagogía Crítica. Petroglifos. *Revista Crítica Transdisciplinar*, 3(1), 36-42
- Pardo, A., Palacios Ramírez, J., y Martínez, A. (2020). Mujeres sin hogar en España. Narrativas sobre género, vulnerabilidad social y efectos del entramado asistencial. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 15.
- Pérez, A., & Rodríguez, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Revista de ciencias sociales Niversitas*, 139-158.
- Ramírez, J., Alarcón, R., & Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para u prevención y erradicación. *Revista de ciencias sociales* , 260-275.
- UN Women. (2023). *Tipos de violencia contra las muejres y niñas*. UN Women.
- Viscarret, J. (2009). Modelos de intervención en trabajo social. *Fundamentos del Trabajo Social*, 292-344.
- Vizcaíno Zúñiga, P., Cedeño Cedeño, R., y Maldonado Palacios, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762.
- Zabala, J. (2022). Vulnerabilidades y estrategias de supervivencia de mujeres en situación de calle. *CUHSO*, 167-195.

Anexos

Anexo 1 Encuesta

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Carrera de Trabajo Social

La violencia de género en las mujeres en situación de calle cantón Manta, Año 2024. “Uleam, año 2024”

Cuestionario de encuesta dirigido a la población de Manta

El siguiente cuestionario de encuesta va dirigido hacia la población del cantón Manta con el objetivo de analizar los aspectos relacionados con la violencia de género en mujeres de situación de calle. Gracias de antemano por su colaboración.

De manera cordal, te invito a formar parte de mi proyecto de investigación previo a obtener el título de Licenciada en Trabajo Social. El cual tiene como objetivo, “Identificar el nivel de violencia de género en las Mujeres en Situación de Calle en el Cantón Manta 2023-2024.” “Reconocer las razones principales por las cuales se encuentran en Situación de Calle en el Cantón Manta 2023-2024.”” Determinar los problemas que genera la violencia de género en las mujeres en situación de calle Cantón Manta 2023-2024.” Es esencial que tus respuestas reflejen tu situación real. Recalco mi profundo agradecimiento recuerda que tu participación es fundamental para este proyecto de investigación. La información será utilizada solo con fines académicos y se manejará con total confidencialidad.

CONTESTAR ESTE APARTADO

Consentimiento informado:

En mi condición de participante, he sido informado de que los datos recolectados durante el proceso de investigación están protegidos bajo una política de confidencialidad, por lo tanto, no pueden ser divulgadas a terceras personas sin consentimiento expreso. Estoy de acuerdo en llevar a cabo la investigación conforme al protocolo establecido, manifestando mi cooperación de manera libre y voluntaria.

- **SI acepto participar en la encuesta investigativa**

1. ¿Cuál es tu estado civil?

- Soltera
- Casada
- En unión libre

2. ¿Cuál es tu nivel educativo?

- Sin educación formal
- Primaria incompleta

- Primaria completa

3. ¿Usted considera que el hogar es un lugar seguro para las mujeres?

Sí

No

4. ¿Qué factores contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres en situación de calle frente a la violencia de género?

- La falta de vivienda segura
- La dependencia económica
- La ausencia de redes de apoyo social

5. ¿Qué medidas creen las mujeres en situación de calle podrían ayudar a reducir la violencia de género?

- Acceso a refugios seguros
- Mayor presencia policial y protección legal
- Programas de apoyo psicológico y social

6. ¿Qué tipo de violencia de género es más común entre las mujeres en situación de calle en el Cantón Manta?

- a) La violencia física
- b) La violencia sexual
- c) La violencia emocional

7. Señale los tipos de violencia que son los más comunes

- a) Física
- b) Sexual
- c) Psicológica

8. ¿Existe mayor vulnerabilidad de violencia de género en las mujeres de situación de calle?

- Sí
- No

9. ¿Cuáles serían los motivos que provocan el ingreso a la situación de calle?

- Pérdida de trabajo
- Incapacidad de pago de los alojamientos
- Peleas familiares

10. ¿Qué acciones se deberían aplicar para disminuir la violencia de género hacia las mujeres que se encuentran en situación de calle?

- Fomentar la igualdad de género
- Denuncias
- Charlas concientizadoras

11. ¿Con qué frecuencia se presenta la violencia de género en las mujeres que se encuentran en situación de calle?

- a) Diariamente
- b) Semanalmente
- c) Mensualmente

12. ¿Tipos de ayuda necesaria que haya recibido durante su situación de calle?

- a) Refugio seguro
- b) Asistencia legal
- c) Apoyo psicológico

13. ¿De qué manera ha afectado la violencia de género a su vida?

- a) Problemas de salud mental (ansiedad, depresión, etc.)
- b) Problemas de salud física
- c) Impacto en el trabajo o estudios

14. ¿Cree que la violencia de género es un problema serio en su comunidad?

- Muy serio
- Serio
- Moderadamente serio

15. Factores de riesgo de violencia

- Falta de refugio seguro
- Consumo de alcohol/drogas en el entorno
- Aislamiento social

16. ¿Recibes algún tipo de apoyo de organizaciones o individuos para enfrentar la violencia?

- Sí, de organizaciones no gubernamentales (ONG)
- Sí, del gobierno
- No recibo apoyo

17. ¿Has sufrido lesiones físicas debido a la violencia? ¿Recibiste atención médica?

- Sí, sufrí lesiones graves y recibí atención médica
- Sí, sufrí lesiones graves, pero no recibí atención médica.
- Sí, sufrí lesiones leves pero no recibí atención médica
- No sufrí lesiones